

UNION NACIONAL DE AUTORES

México, D.F., 5 de octubre de 1962

Señor
Rogel Retes B.,
Administrador General-Tesorero de la
Sociedad de Autores Teatrales de Chile.
San Diego 246
Santiago de Chile

Inolvidable amigo:

Perdone usted que hasta hoy conteste su amable carta fechada desde el 19 de Junio del año en curso, pero por haber estado ausente de esta Capital por algún tiempo, me había sido imposible escribirle.

El señor Héctor Azar, que dirige en el Teatro del Caballito la Temporada del Teatro Estudiantil de la Universidad, ha eludido el pago de los Derechos de la obra "Deja que los perros ladren", basándose en un cable en el cual Sergio Vodanovic lo autoriza a representar dicha comedia. Nosotros no hemos hecho ningún caso de tal cable y continuamos en nuestro afán de cobrar los porcentajes, cobro que seguramente no tardaremos en lograr.

Efectivamente, la traducción y adaptación al castellano, de "Ring, Ring, llama el Amor", es de dos autores mexicanos: Luis de Llano y Bertha Maldonado.

Aprovechamos la ocasión, para suplicarle nos informe si fueron cobrados los Derechos de "Las Cosas Simples", de nuestro asociado Héctor Mendoza y que representó en Santiago la Compañía del primer actor José Bohr.

Reciba usted los cariñosos saludos de todos nosotros y también de "El Schubert" y Wilfredo Cantón.

Alfredo Robledo
Secretario General